

INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 001 DE 2023

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO AL PROCESO DE CHATARRIZACIÓN DESVINCULACIÓN Y DESINTEGRACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CIUDAD DE CARTAGENA, CON EL CUAL SE PRESTA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO, EN LO CONCERNIENTE A LA VERIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

En la ciudad de Cartagena de Indias D. T y C., a los Veintiséis (26) días del mes de Junio de 2023, en desarrollo del Proceso de Selección DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 001 DE 2023 OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO AL PROCESO DE CHATARRIZACIÓN DESVINCULACIÓN Y DESINTEGRACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CIUDAD DE CARTAGENA, CON EL CUAL SE PRESTA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO, EN LO CONCERNIENTE A LA VERIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LOS DOCUMENTOS", se procede a verificar los requisitos exigidos en el Análisis Preliminar.

SOCIEDAD ASESORIAS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CONTABLES DEL CARIBE S.A.S. - ACONTIS			
Oferta Económica	X		Se acoge a los honorarios de OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$84,000.000.00) por los 6 meses de servicio
Oferta donde se señalan las especificaciones técnicas de prestación del servicio, así como su valor, forma de pago y plazo del contrato, sujetándose a lo establecido en el análisis preliminar. Igualmente señala las condiciones técnicas de prestación tales como personal que se pondrá a disposición, equipos, productos o informes a entregar, entre otros aspectos.	X		

Certificado De Existencia Y Representación Legal (Con fecha de expedición menor a 30 días)	X		<p>Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena, de fecha 16 de junio de 2023. Del certificado de existencia y representación legal, se extraen las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fecha del certificado: 16 de junio de 2023 • Nit.: 900162902-8 • Fecha de matrícula de la sociedad: 19 de Julio de 2007 • Duración de la Sociedad: Indefinida <p>Objeto Social: acorde con el objeto del proceso y del futuro contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representante Legal: A cargo del Sra. IMA CELINDA TORRES FLOREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. C.C.45,464.964 de Cartagena, quien suscribe la Propuesta. • Facultades del Representante Legal: Ilimitadas.
Autorización para presentar oferta y suscribir el contrato	N/A	N/A	N/A
Cedula De Ciudadanía Del Representante Legal	X		Se aportó copia de la cédula de ciudadanía del Sr. IMA CELINDA FLOREZ TORRES, identificada con cédula de ciudadanía No. C.C. 45,464.964 de Cartagena, quien actúan en calidad de Representante Legal de la Sociedad Proponente.
Certificado de Antecedentes Fiscales tanto del Oferente como su Representante Legal.	X		<p>Procede el evaluador a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Certificado de Antecedente Fiscal del Proponente de 26 de junio de 2023, donde consta que el proponente no se encuentra reportado como responsable fiscal, en el Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales 'SIBOR', de la Contraloría. Código de Verificación: 9001629028230626091558. ➤ Certificado de Antecedente Fiscal del Representante Legal de 26 de junio de 2023, donde consta que dicha persona

			natural no se encuentra reportado como responsable fiscal, en el Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales 'SIBOR', de la Contraloría. Código de Verificación: 45464964230626125223
Certificado de Antecedentes Disciplinarios tanto del Oferente como su Representante Legal	X		Procede el evaluador a obtener: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Certificado Ordinario de Antecedente Disciplinario de la Sociedad Proponente, No. 225883454, de 26 de junio de 2023, donde consta que la Sociedad Proponente no registra ni sanciones inhabilidades vigentes. ➤ Certificado Ordinario de Antecedente Disciplinario de la Representante Legal del proponente, No. 225919269, de 26 de junio de 2023, donde consta que la Representante Legal no registra ni sanciones inhabilidades vigentes.
RUT	X		Aporta Rut de fecha 19 de agosto de 2022, el cual, por la fecha de expedición, se entiende que se encuentra debidamente actualizado.
Constancias que acrediten afiliación y encontrarse al día con el sistema de seguridad social integral, en los últimos seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección. (Formulario 3). En caso de contar con revisor fiscal debe aportar los datos del mismo: copia de la cédula de ciudadanía, copia de su tarjeta profesional, y certificado de vigencia de matrícula.	X		Adjunta certificado suscrito por el Sra. GISLAHINE SAUDITH ALVAREZ MUÑOZ, identificada con C.C. No. 33.104.491, y T.P. 114017-T, en calidad de Revisora Fiscal de la sociedad, de fecha 26 de junio de 2023, en el que consta que la "sociedad ASESORIAS CONTABLES DEL CARIBE S.A.S., identificada con NIT. 900162902-8 a la fecha se encuentra al día en el pago de contribuciones y aportes parafiscales, afiliaciones a salud, pensiones y riesgos profesionales.". La calidad de revisor fiscal se pudo verificar con el Certificado de Existencia y Representación Legal. Así mismo aporta copia de la tarjeta profesional, copia de la cédula de ciudadanía y

			certificado de vigencia de matrícula de la Revisora Fiscal.
Certificado de Antecedentes- Judiciales Policía Nacional	X		Procede el evaluador a obtener certificado de fecha 26 de junio de 2023, en el que consta que la Sra. IMA CELINDA FLOREZ TORRES, no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Constancia que el proponente o representante legal del proponente no se encuentra en el Boletín de Medidas Correctivas del Código Nacional de Policía.	X		Procede el evaluador a obtener pantallazo de verificación de consulta en el boletín de medidas correctivas de la Policía Nacional, de fecha 26 de junio de 2023, en el que consta que la Sra. IMA CELINDA FLOREZ TORRES, no tiene medidas correctivas por cumplir.
Experiencia	X		

Una vez realizada la verificación de los documentos de habilitación jurídicos exigidos en la Invitación Pública, se concluye que la **SOCIEDAD ASESORIAS CONTABLES DEL CARIBE S.A.S. - ACONTIS** cumple con los requerimientos establecidos en el Análisis Preliminar, y por lo tanto el comité evaluador la declara **HABIL PARA SUSCRIBIR CONTRATO.**



NÉSTOR JOSÉ MONTERROSA LÓPEZ.
Comité Verificador Jurídico